



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

T.S.D. N° 033-2021

EL SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ACTIVOS MINEROS S.A.C., de conformidad con el artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF;

CERTIFICA:

Que, en la Sesión de Directorio No Presencial N° 476-2021-AM de fecha 23 de diciembre del año 2021, realizada bajo la Presidencia del Ing. Karl Maslo, contando con el quórum reglamentario, el Directorio adoptó el Acuerdo que corre en Acta, cuyo texto es el siguiente:

APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

ACUERDO N° 01-476-2021:

VISTOS:

El Resumen Ejecutivo N°011-2021-GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas, el Informe Legal N° 147-2021-GL de la Gerencia Legal, el Informe N° 024-2021-GO de la Gerencia de Operaciones y OIDA la exposición del Gerente General, que hace suya la propuesta de la Gerencia de Administración y Finanzas;

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio SIED N° 250-2020/GPC/FONAFE de fecha 16.dic.20, FONAFE comunica a Activos Mineros S.A.C. que el Presupuesto para el año 2021, ha sido aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2020/009-FONAFE.

Que con Acuerdo de Directorio N°03-451-2020 del 23.dic.2020, se ratifica el Plan Operativo y Presupuesto Institucional 2021 AMSAC.

Que mediante Oficio SIED N°134-2021-AM/GG de fecha 30.set.21, AMSAC remite a FONAFE, el Proyecto de Modificación del Plan Operativo y Presupuesto del año 2021, aprobado por Acuerdo de Directorio N°01-469-2021.

Que mediante Oficio N° 0312-2021/GPC/FONAFE, de fecha 09.dic.21, FONAFE hace de conocimiento la aprobación de la Modificación Presupuestal para el año 2021 de AMSAC, siendo aprobada mediante Acuerdo de Directorio N°001-2021/009-FONAFE,

Que con Resumen Ejecutivo N° 011-2021-GAF del 17.dic.2021, la Gerencia de Administración y Finanzas, ha puesto en consideración de la Gerencia General, la Modificación del Plan Operativo y Presupuesto para el Año 2021, de conformidad con lo establecido en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial y el Lineamiento Corporativo de Gestión Operativa y Presupuestal de FONAFE, para su aprobación.

Que con Informe Legal N° 147-2021-GL del 17.dic.2021, la Gerencia Legal emitió opinión sobre el procedimiento para la aprobación de la Modificación del Plan Operativo y Presupuesto de Activos Mineros, para el año 2021.

Estando a lo informado por la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Operaciones, y la Gerencia Legal; y de conformidad, con lo dispuesto en la Directiva Corporativa



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

de Gestión Empresarial y el Lineamiento Corporativo de Gestión Operativa y Presupuestal de FONAFE de FONAFE;

El Directorio por unanimidad

ACORDÓ:

1. Aprobar la Modificación del Plan Operativo correspondiente al año 2021, el mismo que establece los siguientes indicadores:

PLAN OPERATIVO MODIFICADO 2021

N°	Indicador	Unidad de Medida	Tipo de indicador ¹	Ponderación	Ejecución Real al III Trim	Metas iniciales		Metas 1ra Modificación	
						Al III Trim	Al IV Trim	Al III Trim	Al IV Trim
1	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Porcentaje	CI	4%	42	60	42	41	51
2	Liquidez general	Número	CI	2%	2.50	2.28	2.04	2.12	2.42
3	Utilidad Neta	Millones de Soles	CI	2%	-28.58	-69.4	-74.1	-32.4	-26.7
4	Nuevas fuentes de financiamiento implementadas	Número	CI	4%	2	0	2	0	2
5	Índice de pasivos mineros remediados	Porcentaje	CI	8%	40.0	42.1	42.1	40.0	40.0
6	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención hacia los grupos de interés	Porcentaje	CI	6%	98.6	90	90	90	90
7	Índice de cumplimiento del plan de trabajo de la supervisión de la inversión privada (SPI)	Porcentaje	CI	8%	66.4	70	100	70	96.4
8	Índice de cumplimiento del plan anual de remediación ambiental (SPI)	Porcentaje	CI	8%	65.6	67	100	67	100
9	Ampliaciones de plazo por causa social	Días	CR	4%	64	18	24	100	150
10	Índice de cumplimiento del componente social de planes de cierre	Porcentaje	CI	4%	57.3	80	100	80	100
11	Nivel de cumplimiento del plan de TIC relacionado al soporte a las líneas de negocio	Porcentaje	CI	4%	71.4	80	100	80	100
12	Índice de eficacia de los procesos de contratación menores a 8 UIT	Porcentaje	CI	6%	93.7	90	90	90	90
13	Índice de reprogramaciones del PAC	Porcentaje	CI	6%	11.0	20	20	20	20
14	Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno	Porcentaje	CI	4%	72.5	80	100	80	100
15	Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	CI	4%	90	80	100	70	100
16	Nivel de cumplimiento del Plan de trabajo del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	CI	4%	75.0	75	100	75	100
17	Índice de accidentabilidad	Porcentaje	CR	4%	0	0	0	0	0
18	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitación	Porcentaje	CI	6%	89.1	80	100	80	100
19	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	Porcentaje	CI	6%	-	-	88	-	88
20	Índice de rotación de personal CAP	Porcentaje	CR	6%	14.0	10	10	13	13

¹ CI: Continuo de Incremento; CR: Continuo de Reducción



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

2. Aprobar la Modificación del Presupuesto correspondiente al año 2021, conforme a la siguiente estructura y montos en Soles:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2021

RUBROS	MONTO S/
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	
1 INGRESOS	37,268,143
1.1 Venta de Bienes	0
1.2 Venta de Servicios	0
1.3 Ingresos Financieros	12,107,490
1.4 Ingresos por participación o dividendos	0
1.5 Ingresos complementarios	0
1.6 Otros	25,160,653
2 EGRESOS	38,411,736
2.1 Compra de Bienes	334,668
2.1.1 Insumos y suministros	116,291
2.1.2 Combustibles y lubricantes	137,826
2.1.3 Otros	80,551
2.2. Gastos de personal (GIP)	11,670,525
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	8,501,675
2.2.1.1 Basica (GIP)	7,199,945
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,241,094
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	60,636
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0
2.2.1.6 Otros (GIP)	0
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	678,872
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	552,082
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	273,000
2.2.5 Capacitación (GIP)	80,000
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	1,584,896
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	0
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	219,855
2.2.7.4 Seguro complem. de alto riesgo (GIP)	80,388
2.2.7.5 Pago de indem. por cese relac. lab. (GIP)	32,686
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	87,230
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	15,000
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	0
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,149,737



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

2.3 Servicios prestados por terceros	10,275,575
2.3.1 Transporte y almacenamiento	0
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	897,212
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	2,774,157
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	1,016,510
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	573,773
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	732,411
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	451,463
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	274,176
2.3.5 Alquileres	567,800
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardianía y limp. (GIP)	1,330,063
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	979,044
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	17,238
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	333,781
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	110,932
2.3.8 Otros	4,321,235
2.3.8.1 Servicio de mensajería y corresp. (GIP)	12,605
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y serv. (GIP)	0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	4,308,630
2.4 Tributos	1,705,993
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	74,980
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	1,631,013
2.5 Gastos diversos de Gestión	1,661,337
2.5.1 Seguros	224,213
2.5.2 Viáticos (GIP)	340,844
2.5.3 Gastos de Representación	15,000
2.5.4 Otros	1,081,280
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	70,000
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	1,011,280
2.6 Gastos Financieros	12,658,370
2.7 Otros	105,268
RESULTADO DE OPERACION	-1,143,593
3 GASTOS DE CAPITAL	94,051,127
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	440,000
3.1.1 Proyecto de Inversión	0
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	440,000
3.2 Inversión Financiera	0
3.3 Otros	93,611,127
4 INGRESOS DE CAPITAL	38,084,276
4.1 Aportes de Capital	29,060,072



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

4.2 Ventas de activo fijo	0
4.3 Otros	9,024,204
5 TRANSFERENCIAS NETAS	104,191,161
5.1 Ingresos por Transferencias	127,583,354
5.2 Egresos por Transferencias	23,392,193
RESULTADO ECONOMICO	47,080,717
6 FINANCIAMIENTO NETO	-29,060,070
6.1 Financiamiento Externo Neto	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0
6.1.1.1 Desembolsos	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0
6.1.1.2.1 Amortización	0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0
6.1.2.1 Desembolsos	0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0
6.1.2.2.1 Amortización	0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2 Financiamiento Interno Neto	-29,060,070
6.2.1. Financiamiento Largo Plazo	-29,060,070
6.2.1.1 Desembolsos	0
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	29,060,070
6.2.1.2.1 Amortización	26,884,275
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	2,175,795
6.2.2. Financiamiento Corto Plazo	0
6.2.2.1 Desembolsos	0
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0
6.2.2.2.1 Amortización	0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
SALDO FINAL	18,020,647
GIP-TOTAL	16,198,194
Impuesto a la Renta	0

- Copia de la presente Resolución, así como de la Modificación del Plan Operativo y Presupuesto correspondiente al año 2021, e informe pertinente será remitido a FONAFE, de acuerdo a las adecuaciones, especificaciones y plazos establecidos por la Dirección Ejecutiva en el marco de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Lima, 29 de diciembre del año 2021.

FIRMADO DIGITALMENTE

Renato Barraza Lescano
Secretario de Directorio

ACTIVOS MINEROS S.A.C.



Modificación del Plan Operativo y Presupuesto 2021

INFORME N°016-2021-GAF/APEI
17.12.2021



Contenido

I.	Aspectos Generales	3
1.1	Naturaleza Jurídica	3
1.2	Objeto Social	3
1.3	Área de Influencia	3
1.4	Fundamentos Estratégicos.....	3
1.5	Descripción de las Líneas de negocio de la empresa	4
1.6	Información cuantitativa de las Líneas de negocio previstas para el cierre del año	5
II.	Antecedentes.....	5
2.1	Presupuesto y Plan Operativo Inicial	5
III.	Plan Operativo	5
3.1	Objetivos del Plan Operativo Modificado	5
3.2	Modificación del Plan Operativo 2021	6
3.2.1	Indicadores con meta modificada	6
3.2.2	Indicadores que mantienen su Meta pero que ajustan su Plan Anual	8
3.2.3	Indicadores que mantienen su Meta	9
3.3	Alineamiento de Metas	11
IV.	Presupuesto	11
4.1	Ingresos.....	13
4.1.1	Ingresos Operativos	13
4.1.2	Ingresos de Capital	13
4.1.3	Transferencias: Ingresos	13
4.1.4	Resultados de Ejercicios Anteriores	14
4.2	Egresos	14
4.2.1	Egresos operativos	14
4.2.2	Gastos de Capital	19
4.2.3	Transferencias: Egresos.....	20
4.2.4	Egresos por financiamiento: Préstamos	20



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

I. Aspectos Generales

Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) es una empresa del Estado de derecho privado, que cuenta con personería jurídica, vinculada por su objeto social al sector Energía y Minas y se encuentra bajo la supervisión y ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

1.1 Naturaleza Jurídica

AMSAC está inscrita en la modalidad de sociedad anónima cerrada como consecuencia de la transformación societaria decidida mediante Acuerdo de Comité de ProInversión N° 356-02-2006-Minería de fecha 11.jul.2006, que acordó modificar la denominación social de la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. por la de Activos Mineros S.A.C, el domicilio y su objeto social.

En atención a los Acuerdos de Directorio de FONAFE N° 005-2007/009-FONAFE de fecha 10.jul.2007 y N° 004-2008/019-FONAFE de fecha 18.nov.2008; se llevó a cabo con fecha 16.dic.2009 la fusión por absorción con la Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Centro S.A. – EGECE.

1.2 Objeto Social

AMSAC tiene como objeto realizar actividades de remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo para la salud y seguridad humana y para el medio ambiente, así como prestar apoyo a ProInversión en las actividades que resulten necesarias para la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada, supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas y administrar los activos y pasivos que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, FONAFE y ProInversión.

1.3 Área de Influencia

Las actividades encargadas de remediación ambiental de AMSAC, a la fecha, se desarrolla en las regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca, Ancash, Huancavelica y Puno.

La supervisión de los compromisos de inversión y otras actividades ligadas al apoyo a la promoción de la inversión privada, así como otros encargos especiales se desarrollan en diversas regiones del país.

1.4 Fundamentos Estratégicos

a. Visión

Ser la empresa reconocida por sus logros en mejorar las condiciones de vida de las poblaciones expuestas a pasivos ambientales, y por asistir al desarrollo de la inversión minera en el país.

b. Misión

Contribuir al desarrollo sostenible del país, por medio de la recuperación ambiental de áreas afectadas por la minería y el apoyo a la promoción de la inversión minera responsable en las concesiones del Estado.

c. Horizonte del Plan Estratégico

Comprende desde 2017 al 2021

d. Objetivos Estratégicos



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

PERSPECTIVA	OEC FONAFE	OEI AMSAC
FINANCIERA	Incrementar la creación de valor económico	OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC
GRUPOS DE INTERÉS	Incrementar el valor social y ambiental	OE2 Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAMs
	Fortalecer la gestión de RSC	OE3 Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado
PROCESOS	Incrementar la creación de valor económico	OE4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada
	Mejorar la calidad de bienes y servicios	OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC
	Mejorar la eficiencia operativa	OE6 Optimizar la gestión logística de AMSAC
	Fortalecer el gobierno corporativo	OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC
APRENDIZAJE	Fortalecer la gestión del talento humano y organizacional en la Corporación	OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados

El Plan Estratégico 2017 - 2021 de Activos Mineros S.A.C., que contiene los objetivos estratégicos, fue aprobado por Acuerdo de Directorio de FONAFE N° 006-2017/016-FONAFE del 16.oct.2017 y modificado mediante Resolución N° 055-2020/DE-FONAFE del 7.ago.2020.

1.5 Descripción de las Líneas de negocio de la empresa

- ✓ Conducción, mantenimiento y ejecución oportuna y eficaz de los proyectos de remediación ambiental minera a través de diversos fideicomisos.
- ✓ Apoyo a la promoción de la inversión privada y supervisión de los compromisos de inversión de los proyectos y unidades transferidas.
- ✓ Gestión de encargos especiales del Estado.



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

1.6 Información cuantitativa de las Líneas de negocio previstas para el cierre del año

RUBROS	Unidad de Medida	Real a nov.2021	Proyección a dic.2021 (estimado en dic.2020)	Proyección a dic.2021 (previsto en nov.2021)
Inversión en remediación ambiental	Soles (S/)	76,189,669	93,611,127	93,611,127
Saldo Fideicomiso Pasivos de Alto Riesgo (*)	Soles (S/)	306,380,433	-	255,137,528
Saldo Fideicomiso Ambiental (*)	Soles (S/)	47,117,919	-	43,910,112
Proyectos de remediación en etapa de cierre (*) ¹	Número (N°)	18	-	18
Población beneficiada con las actividades de remediación	Número (N°)	237,071	118,430	237,477 ²
Regalías, Contraprestaciones, Derechos y Otros de Inversión Privada	Dólares (US\$)	162,399,169	94,861,185	177,789,394
Usufructo de Central Hidroeléctrica de Yuncán	Dólares (US\$)	6,946,000	6,946,000	6,946,000
Ingreso por Costo Labor	Soles (S/)	9,014,757	10,282,239	9,014,757

(*) Estos nuevos datos han sido incorporados por FONAFE en la actualización del sistema de información SIS-FONAFE.

II. Antecedentes

Mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE de fecha 10.may.2021, se aprobó las modificaciones de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, la cual describe en el Capítulo VI. Gestión Operativa y Presupuestal, la normativa general aplicable al Proceso de Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE.

2.1 Presupuesto y Plan Operativo Inicial

El Presupuesto Inicial de Activos Mineros S.A.C. del presente año, fue aprobado por el Directorio de FONAFE mediante Acuerdo N° 003-2020/009-FONAFE, comunicado en fecha 16.dic.2020, y ratificado en la JGA de fecha 23.dic.2020, y aprobado a nivel desagregado mediante Acuerdo de Directorio de AMSAC N° 03-451-2020 del 23.dic.2020.

El Plan Operativo Inicial de Activos Mineros S.A.C. del presente año, fue aprobado junto con el Presupuesto Inicial.

III. Plan Operativo

3.1 Objetivos del Plan Operativo Modificado

La modificación del Plan Operativo 2021 contempla 20 indicadores, de los cuales se ajustó la meta planificada de 7 indicadores, de acuerdo con el contexto actual de la organización, la coyuntura social y el impacto derivado de la pandemia del COVID-19.

¹ Se consideran los proyectos que se encuentran en etapa de post cierre y mantenimiento y aquellos que culminan ejecución de obras. Para el 2022, se reevaluará la cartera de proyectos para precisar la misma en el horizonte de los siguientes años, desagregando algunos, tales como La Oroya en zona rural.

² Se actualizó la Línea Base de la Población directamente beneficiada en los proyectos de remediación encargados a AMSAC. El Total de la población de los proyectos encargados a AMSAC es de 243,751 personas.



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

Cabe señalar, que los indicadores financiero – presupuestales se ajustan acorde a la Modificación del Presupuesto Inicial de Activos Mineros S.A.C. (PIM 2021) aprobado por el Directorio de FONAFE mediante Acuerdo N° 001-2021/009-FONAFE, comunicado en fecha 10.dic.2021

3.2 Modificación del Plan Operativo 2021

La modificación del Plan Operativo 2021 de Activos Mineros S.A.C. considera los indicadores y metas que se muestran a continuación:

N°	Indicador	Unidad de Medida	Tipo de indicador ³	Ponderación	Ejecución Real al III Trim	Metas iniciales		Metas 1ra Modificación	
						AI III Trim	AI IV Trim	AI III Trim	AI IV Trim
1	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Porcentaje	CI	4%	42	60	42	41	51
2	Liquidez general	Número	CI	2%	2.50	2.28	2.04	2.12	2.42
3	Utilidad Neta	Millones de Soles	CI	2%	-28.58	-69.4	-74.1	-32.4	-26.7
4	Nuevas fuentes de financiamiento implementadas	Número	CI	4%	2	0	2	0	2
5	Índice de pasivos mineros remediados	Porcentaje	CI	8%	40.0	42.1	42.1	40.0	40.0
6	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención hacia los grupos de interés	Porcentaje	CI	6%	98.6	90	90	90	90
7	Índice de cumplimiento del plan de trabajo de la supervisión de la inversión privada (SPI)	Porcentaje	CI	8%	66.4	70	100	70	96.4
8	Índice de cumplimiento del plan anual de remediación ambiental (SPI)	Porcentaje	CI	8%	65.6	67	100	67	100
9	Ampliaciones de plazo por causa social	Días	CR	4%	64	18	24	100	150
10	Índice de cumplimiento del componente social de planes de cierre	Porcentaje	CI	4%	57.3	80	100	80	100
11	Nivel de cumplimiento del plan de TIC relacionado al soporte a las líneas de negocio	Porcentaje	CI	4%	71.4	80	100	80	100
12	Índice de eficacia de los procesos de contratación menores a 8 UIT	Porcentaje	CI	6%	93.7	90	90	90	90
13	Índice de reprogramaciones del PAC	Porcentaje	CI	6%	11.0	20	20	20	20
14	Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno	Porcentaje	CI	4%	72.5	80	100	80	100
15	Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	CI	4%	90	80	100	70	100
16	Nivel de cumplimiento del Plan de trabajo del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	CI	4%	75.0	75	100	75	100
17	Índice de accidentabilidad	Porcentaje	CR	4%	0	0	0	0	0
18	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitación	Porcentaje	CI	6%	89.1	80	100	80	100
19	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	Porcentaje	CI	6%	-	-	88	-	88
20	Índice de rotación de personal CAP	Porcentaje	CR	6%	14.0	10	10	13	13

3.2.1 Indicadores con meta modificada

Específicamente, los indicadores con meta modificada son:

- La meta del indicador N° 1 **"Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación"**⁴ se mejora por el aumento proyectado del ingreso por costo labor, aplicado a los fideicomisos de la empresa, que al cierre del presente año se estima en S/ 9.0 MM. Esta proyección está alineada al PIM 2021 aprobado por FONAFE.

³ CI: Continuo de Incremento; CR: Continuo de Reducción

⁴ La meta de este indicador se aumenta como consecuencia de la proyección actualizada de los estados financieros.



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

- Real Año anterior : 32.25%
- Meta Inicial : 42% (al IV Trimestre)
- Meta Modificada : 51% (al IV Trimestre)
- Forma de cálculo : $(\text{Ingresos por Costo Labor} / \text{Egresos de Operación}) \times 100$

b. La meta del indicador N° 2 “**Liquidez general**”⁵ registra un mejor resultado principalmente por el mayor activo corriente, al no haberse ejecutado en el año 2021 algunos anticipos otorgados al contratista por la ejecución del Proyecto Excelsior, el cual tuvo periodos de suspensión durante el año. Esta proyección está alineada al PIM 2021 aprobado por FONAFE.

- Real Año anterior : 1.72
- Meta Inicial : 2.04 (al IV Trimestre)
- Meta Modificada : 2.42 (al IV Trimestre)
- Forma de cálculo : Activo Corriente / Pasivo Corriente

c. La meta del indicador N° 3 “**Utilidad Neta**”⁶ se mejora porque la pérdida se reduce debido principalmente a menor ejecución de gastos del proyecto Excelsior. Esta proyección está alineada al PIM 2021 aprobado por FONAFE.

- Real Año anterior : S/ -33.8 MM
- Meta Inicial : S/ -74.1 MM (al IV Trimestre)
- Meta Modificada : S/ -26,7 MM (al IV Trimestre)
- Forma de cálculo : Utilidad Neta

d. La meta del indicador N° 5 “**Índice de pasivos mineros remediados**” se ha reducido a razón de que tres obras en ejecución se han visto afectadas: i) Proyecto Cleopatra (Cajamarca) se encuentra en suspensión debido a aspectos sociales con la comunidad de El Tingo; ii) Proyecto Excelsior, que tuvo retrasos por aspectos sociales con la comunidad de Champamarca; y iii) Proyecto San Antonio de Esquilache (Puno), cuyas condiciones físicas particulares conllevaron una reducción del alcance (en 3 PAM), para su posterior ejecución en una segunda etapa.

- Real Año anterior : 24.1%
- Meta Inicial : 42.1% (al IV Trimestre)
- Meta Modificada : 40.0% (al IV Trimestre)
- Forma de cálculo : $(\text{Número de PAMs y componentes con ejecución de obras concluidas o en post cierre}) / (\text{Número de PAMs y componentes encargados a AMSAC}) \times 100$

e. La meta del Indicador N° 7 “**Índice de cumplimiento del plan de trabajo de la supervisión de la inversión privada (SPI)**”, se ha reducido debido a retrasos en la obtención de la información de precios promedio de Roca Fosfórica, como consecuencia de la pandemia COVID-19; insumo necesario para la contratación de la auditoría del proyecto Fosfatos de Bayóvar.

- Real Año anterior : 93.7%
- Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)

⁵ La meta de este indicador varía como consecuencia de la proyección actualizada de los estados financieros.

⁶ La meta de este indicador varía como consecuencia de la proyección actualizada de los estados financieros.



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

- Meta Modificada : 96.4% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : $SPI = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Planificado del Programa}$

f. La meta del indicador N° 9 “**Ampliaciones de plazo por causa social**” se ha incrementado debido al aumento de reclamos de pobladores del área de influencia de algunos proyectos, tales como Cleopatra (Cajamarca) y Excelsior (Cerro de Pasco), en un entorno de alta inestabilidad social en periodo electoral, agravado por la crisis económica derivado de la pandemia COVID-19.

- Real Año anterior : 0
- Meta Inicial : 24 días (al IV Trimestre)
- Meta Modificada : 150 días (al IV Trimestre)
- Forma de cálculo : Número de días de ampliaciones de plazo por causa social

g. La meta del indicador N° 20 “**Índice de rotación de personal CAP**” se ha incrementado debido principalmente a que las personas manifiestan que, potenciado en la particular coyuntura de crisis derivada de la pandemia COVID-19, las condiciones salariales del personal de AMSAC no han variado (desde el 2015); en ese orden, hasta julio del presente año, se tuvieron 9 renuncias motivadas en su mayoría por una mejor propuesta salarial o a emprendimientos.

- Real Año anterior : 9.3%
- Meta Inicial : 10% (al IV Trimestre)
- Meta Modificada : 13% (al IV Trimestre)
- Forma de cálculo : $(\text{Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC, por renuncia voluntaria}) / (\text{Número de colaboradores de la empresa}) \times 100$

3.2.2 Indicadores que mantienen su Meta pero que ajustan su Plan Anual

Los 2 indicadores que mantienen la meta establecida en el Plan Operativo Inicial 2021, pero que ajustan su Plan Anual, son:

a. El Indicador N° 11 “*Nivel de cumplimiento del plan de TIC relacionado al soporte a las líneas de negocio*”.

- Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : $(\text{Número de Procedimientos Adjudicados}) / (\text{Número de Procedimientos Programados para Adjudicar en el año}) \times 100$

Cabe mencionar que el Plan de TIC 2021 ha sido actualizado en fecha 06.set.2021 para incluir 12 nuevas actividades que fueron priorizadas, así como reprogramar otras, ante las actuales condiciones de trabajo remoto de AMSAC; manteniendo el número de actividades en 48 en la modificación, igual número que el aprobado inicialmente.



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

b. El indicador N° 15 “Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo”.

- Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : $(\text{Porcentaje ponderado de avance real} / \text{Porcentaje de avance programado del Plan de Trabajo}) \times 100$

Cabe señalar que se ha agregado un plan de acción relacionado a realizar una evaluación de la Gobernanza Corporativa por una entidad externa independiente bajo estándares internacionales, a fin de identificar e implementar oportunidades de mejora; así como, se ha desestimado de un plan de acción referido a la ampliación del plazo de entrega de información al Directorio, hasta con 5 días hábiles de anticipación a cada sesión, meta que supera a lo indicado en la Ley General de Sociedades (hasta 3 días), teniendo en consideración que son dos sesiones de Directorio por mes.

3.2.3 Indicadores que mantienen su Meta

Los 11 indicadores que mantienen la meta establecida en el Plan Operativo Inicial 2021 son:

a. El Indicador N° 4 “Nuevas fuentes de financiamiento implementadas

- Meta Inicial : 2 (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : Número de nuevas fuentes de financiamiento implementadas para las líneas de negocio o las actividades administrativas

b. El Indicador N° 6 “Índice de atención de quejas y solicitudes de atención hacia los grupos de *interés*”.

- Meta Inicial : 90.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : $(\text{Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas}) / (\text{Número Total de quejas y solicitudes de atención}) \times 100$

c. El Indicador N° 8 “Índice de cumplimiento del plan anual de remediación ambiental (SPI)”.

- Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : $\text{SPI} = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Planificado del Programa}$

Si bien se modifica los valores mensuales proyectados del Plan, el SPI se mantiene conforme al PIA 2021.

d. El Indicador N° 10 “Índice de cumplimiento del componente social de planes de cierre”.

- Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : $(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$

Si bien se modifican las actividades mensuales proyectadas del Plan, el cumplimiento se mantiene conforme a la programación anual.

e. El Indicador N° 12 “Índice de eficacia de los procesos de contratación menores a 8 UIT”.

- Meta Inicial : 90.00% (al IV Trimestre)



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

- Forma de Cálculo : (Número requerimientos que no superen los 4 días hábiles, desde la presentación validada del requerimiento de contratación hasta la adjudicación / Número total de requerimientos de selección presentados) X 100
- f. El Indicador N° 13 *“Índice de reprogramaciones del PAC”*.
- Meta Inicial : 20.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : (Número de procesos del PAC reprogramados / Número total de procesos del PAC) x 100
- g. El Indicador N° 14 *“Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno”*.
- Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : (Porcentaje ponderado de avance real / Porcentaje de avance programado del Plan de Trabajo) x 100
- h. El Indicador N° 16 *“Nivel de cumplimiento del Plan de trabajo del Sistema Integrado de Gestión”*.
- Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : (Porcentaje ponderado de avance real / Porcentaje de avance programado del Plan de Trabajo) x 100
- i. El Indicador N° 17 *“Índice de accidentabilidad”*.
- Meta Inicial : 0 (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : $IA = IF \times IS / 1,000$
- Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas
- Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas
- Cabe mencionar que la fórmula de cálculo ha sido actualizada utilizando un factor de 1,000,000, un valor más exigente, acorde a la normativa legal de seguridad y salud en el trabajo en el sector minero.
- j. El Indicador N° 18 *“Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitación”*.
- Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : (Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100
- k. El Indicador N° 19 *“Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”*.
- Meta Inicial : 88.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : (Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”) / (Número de colaboradores evaluados) x 100



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

3.3 Alineamiento de Metas

Las metas del Plan Operativo explicadas, se encuentran enmarcadas dentro de los Objetivos del Plan Estratégico de Activos Mineros S.A.C., de FONAFE y del Sector de Energía y Minas. Asimismo, se consideran en el alineamiento, los riesgos más críticos de AMSAC, según el nivel límite (apetito) de riesgos aprobada por el Directorio.

IV. Presupuesto

La presente Modificación Presupuestal responde a una revisión integral de las Partidas y Rubros que la componen, y las nuevas necesidades y requerimientos solicitados por las Gerencias y áreas usuarias, alineadas a los objetivos y metas de AMSAC para el año 2021.

A continuación, se describen las principales variaciones de ingresos y egresos sobre los que se basa la Modificación del Presupuesto del año 2021 Consolidado:

En S/ de soles

RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
A						
b						
INGRESOS	330,372	181,172	201,033	202,936	1,903	1%
Ingresos Operativos	30,811	28,615	35,360	37,268	1,908	5%
Ingresos de Capital	52,968	48,877	38,097	38,084	-13	-0.03%
Transferencias (Ingresos)	246,593	34,798	127,575	127,583	8	0.01%
Resultado de ejercicios anteriores	0	68,882	0	0	0	0%
EGRESOS	163,236	181,132	186,332	184,915	-1,417	-1%
Egresos Operativos	25,626	34,354	39,831	38,412	-1,419	-4%
Gastos de Capital	82,454	94,051	94,051	94,051	0	0%
Transferencias (Egresos)	21,538	21,374	23,377	23,392	15	0%
Financiamiento	33,618	31,353	29,073	29,060	-13	0%
SALDO FINAL	167,136	40	14,700	18,021	3,320	23%

Ingresos:

- Ingresos de Operación, ascienden a S/ 37,268 Mil, está compuesto por los Rubros "Ingresos Financieros" y "Otros", dichos ingresos tienen un incremento de S/ 1,908 Mil (+5%) respecto al PIM presentado, principalmente a los mayores Ingresos relacionados al Costo Labor, alquiler del Usufructuó, ejecución de cartas fianzas entre otros.
- Ingresos de Capital, ascienden a S/ 38,084 Mil, presenta una disminución mínima de S/13 Mil (-0.03%) respecto del PIM presentado. Dichos ingresos corresponden a la porción del Servicio de la Deuda que es cubierto con los fondos del Tesoro (S/ 29,060 Mil); y el aporte de S/ 9,024 Mil por parte de FONAFE para la culminación de proyecto "Cierre de Depósito de Desmontes Excelsior".
- Transferencias (Ingresos), asciende a S/ 127,583 Mil, presenta un incremento mínimo S/ 8 Mil (+0.01%) respecto al PIM presentado, y está conformado principalmente en mayor proporción al Convenio de Transferencia de Recursos celebrados con el MINEM por el importe de S/ 92,111 Mil, y descrito en la RM N° 244 – 2021 – MINEM/DM, así como también otras transferencias de S/ 27,038 provenientes del Contrato de Usufructo con Engie (antes Enersur).



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

- Resultado de Ejercicios Anteriores, considera un saldo de S/ 0 Mil, no presenta variación respecto del PIM presentado.

Egresos:

- Egresos de Operación consolidados, ascienden a S/ 38,412 Mil, presentan una reducción de S/ 1,419 Mil (-4%) respecto del PIM presentado, principalmente en los rubros de:
 - ✓ Otros (S/ 105 mil), presenta una reducción de S/ 894 Mil, en este rubro se consideran las contingencias legales.
 - ✓ Gastos de personal (S/ 11, 671 Mil), se reduce en S/ 600 Mil, la cual está relacionado a la Bonificación por liberalidad no aprobado por FONAFE.
 - ✓ Servicios prestados por terceros (S/ 10,276 Mil), se reduce en S/ 220 Mil, principalmente en los servicios por honorarios (asesorías y consultorías) y otros no relacionados a GIP.
- Gastos de Capital, ascienden a S/ 94,051 Mil, este rubro no presenta variación respecto al PIM presentado.
- Transferencias (Egresos), ascienden a S/ 23,392 Mil, presenta un incremento mínimo de S/ 15 Mil (+0.06%) respecto del PIM, está constituido por el Derecho de Usufructo que es transferido al MEF (sin incluir IGV), para el pago por el endeudamiento interno con el MEF (saldo de la deuda que se mantenía con el JICA) efectuado en los meses de marzo y setiembre.
- Financiamiento, asciende a S/ 29,060 Mil, presenta una disminución de S/ 13 Mil (-0.04%) respecto del PIM presentado y está referido al diferencial que aporta el MEF respecto de la transferencia recibida por el derecho de usufructo (valor venta), para el pago por el endeudamiento interno que se mantiene con el MEF.

El Presupuesto Modificado se sustenta en cada una de las Partidas y Rubros que lo componen, los cuales se detallan a continuación:

En S/ de soles						
RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
			A	b		
1 INGRESOS	30,811	28,615	35,360	37,268	1,908	5%
2 EGRESOS	25,626	34,354	39,831	38,412	-1,419	-4%
RESULTADOS DE OPERACIÓN	5,185	-5,739	-4,470	-1,144	3,327	-74%
3 GASTOS DE CAPITAL	82,454	94,051	94,051	94,051	0	0%
4 INGRESOS DE CAPITAL	52,968	48,877	38,097	38,084	-13	0%
5 TRANSFERENCIAS NETAS	225,054	13,424	104,198	104,191	-7	0%
RESULTADO ECONOMICO	200,754	-37,489	43,774	47,081	-6	8%
6 FINANCIAMIENTO NETO	-33,618	-31,353	-29,073	-29,060	0	0%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	68,882	0	0	-6	0%
SALDO FINAL	167,136	40	14,700	18,021	6	23%
GIP – TOTAL	14,075	15,927	16,788	16,198	-589	-4%



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

4.1 Ingresos

4.1.1 Ingresos Operativos

Los Ingresos Operativos consolidados, ascienden a S/ 37,268 Mil, compuesto por los Rubros “Ingresos Financieros” y “Otros”, se incrementó en S/ 1,908 Mil (+5%) respecto del PIM presentado, debido principalmente a los mayores ingresos en el rubro de otros, el cual está relacionado al costo labor, alquileres diversos (usufructúo), ejecución de cartas fianzas y otros.

Cabe señalar que el detalle de la proyección en el rubro de **Otros Ingresos** corresponde principalmente a:

- Costo Labor de S/ 9,015 Mil
- Alquileres diversos (usufructúo) de S/ 10,082 Mil
- Otros Ingresos de S/ 6,063 Mil.

En S/ de soles

RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a		b		
1 INGRESOS	30,811	28,615	35,360	37,268	1,908	5%
1.3 Ingresos Financieros	5,610	4,408	12,107	12,107	0	0%
1.6 Otros	25,202	24,207	23,253	25,161	1,908	8%

4.1.2 Ingresos de Capital

Los Ingresos de Capital ascienden a S/ 38,084 Mil compuestos por los Rubros “Aporte de Capital” y “Otros”, han tenido una reducción mínima de S/ 13 Mil (-0.03%) respecto al PIM presentado.

Los ingresos de capital se encuentran constituidos por el Aporte de Capital ascendente a S/ 29,060 Mil, referidos al aporte diferencial del Servicio de la Deuda que es cubierto con los fondos del Tesoro cuotas financiada en marzo (S/ 15,363 Mil) y proyectada para setiembre (S/ 13,697 Mil); y el aporte de S/ 9,024 Mil, transferido por el FONAFE para el proyecto “Cierre de Depósito de Desmontes Excelsior” como consecuencia de adicionales de obra. Los Ingresos de Capital.

En S/ de soles

RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		A		b		
4 INGRESOS DE CAPITAL	52,968	48,877	38,097	38,084	-13	0%
4.1 Aportes de Capital	33,618	39,853	29,073	29,060	-13	0%
4.3 Otros	19,350	9,024	9,024	9,024	0	0%

4.1.3 Transferencias: Ingresos

La Transferencia de Ingresos, asciende a S/ 127,583 Mil, presentan un incremento mínimo de S/ 8 Mil (+0.01%) respecto al PIM modificado. Este rubro está compuesto principalmente por S/ 92,111 Mil la cual corresponde a la transferencia recibida por el MINEM conforme a lo descrito en la RM N° 244 – 2021 – MINEM/DM; asimismo, en esta partida también se han considerado ingresos provenientes del Contrato de Usufructo con Engie (antes Enersur) por el importe de S/ 27,038 Mil, habiéndose ejecutado en el mes de marzo (S/ 12,877 Mil), y el mes de setiembre (S/ 14,162 Mil).



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

Otros aportes, que también fueron considerados son los provenientes de América Potash Perú por el importe de S/ 1,370 Mil (RDSI N° 00017 - 2021) y otro de S/ 7,063 Mil (RDSI N° 00020-2021) efectuado por la empresa Minera Chinalco para Remediación y Fideicomiso Ambiental.

En S/ de soles

RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			a	b		
5.1 Ingresos por Transferencias	246,593	34,798	127,575	127,583	8	0%

4.1.4 Resultados de Ejercicios Anteriores

El Resultado de Ejercicios Anteriores consolidado de la empresa, asciende a S/ 0 Mil, no muestra variación respecto al PIM modificado.

4.2 Egresos

4.2.1 Egresos operativos

Los Egresos Operativos consolidados ascienden a S/ 38,412 Mil, se reduce en S/ 1,419 Mil (-4%) respecto al PIM presentado, principalmente en los rubros de Otros (- S/ 895 Mil) y Gastos de Personal (- S/ 600 Mil), el cual está relacionado a los menores gastos en litigios judiciales y la no aprobación de la bonificación por liberalidad, respectivamente.

En S/ de soles

RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			A	B		
2 EGRESOS	25,626	34,354	39,831	38,412	-1,419	-4%
2.1 Compra de Bienes	250	339	335	335	0	0%
2.2. Gastos de personal (GIP)	10,851	11,571	12,270	11,671	-599	-5%
2.3 Servicios prestados por terceros	6,677	9,555	10,496	10,276	-220	-2%
2.4 Tributos	1,675	1,472	1,496	1,706	210	14%
2.5 Gastos diversos de Gestión	786	1,630	1,576	1,661	85	5%
2.6 Gastos Financieros	5,386	8,788	12,658	12,658	0	0%
2.7 Otros	0	1,000	1,000	105	-895	-89%

A continuación, se detallan las variaciones de las Partidas de Egresos Operativos:

a) Compra de Bienes

La Compra de Bienes ascienden a S/ 335 Mil, no presenta variación respecto al PIM presentado, aquí se ubican principalmente el rubro de combustible y lubricantes (S/ 138 Mil), insumos y suministros (S/ 116 Mil) la cual está relacionado a la adquisición de materiales, equipos de seguridad y materiales informáticos, entre Otros (S/ 81 Mil).

En S/ de soles

RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			A	B		
2.1 Compra de Bienes	250	339	335	335	0	0%



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		A		B		
2.1.1 Insumos y suministros	122	116	116	116	0	0%
2.1.2 Combustibles y lubricantes	84	115	138	138	0	0%
2.1.3 Otros	44	107	81	81	0	0%

b) Gastos de Personal

Los Gastos de Personal ascienden a S/ 11,671 Mil, presenta una disminución de S/ 599 Mil (-5%) respecto al PIM presentado, debido a la exclusión de S/ 600 Mil en el Rubro "Bonificaciones (GIP)" relacionado a la Bonificación por liberalidad el cual no fue aprobado por FONAFE.

Cabe recalcar que la modificación presupuestal se ha presupuestado 86 plazas, y una plaza por reposición judicial las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- 76 plazas CAP a plazo indeterminado, establecidas en Cuadro de Asignación de Personal (CAP), aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/009-FONAFE del 26 de julio del 2013, cabe indicar que no se considera el puesto de Jefe del Órgano de Control Institucional, se encuentra cubierto por personal designado por la Contraloría General de la República.
- 10 plazas a plazo fijo. aprobados mediante Oficio SIED N° 353- 2019/DE/FONAFE del 19 de noviembre del 2019, que se asignan a los proyectos en: Cajamarca, Puno, Pasco, Junín y Región Lima.
- 01 plaza por reposición Judicial, desde el 05 de noviembre 2019

En S/ de soles

RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		A		B		
2.2. Gastos de personal (GIP)	10,851	11,571	12,270	11,671	-599	-5%
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	8,205	8,594	9,102	8,502	-600	-7%
2.2.1.1 Básica (GIP)	6,919	7,201	7,193	7,200	7	0%
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	0	0	600	0	-600	-100%
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,225	1,302	1,246	1,241	-5	0%
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	61	91	62	61	-2	-3%
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.1.6 Otros (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	665	686	684	679	-5	-1%
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	541	553	557	552	-5	-1%
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	178	264	271	273	3	1%
2.2.5 Capacitación (GIP)	80	80	80	80	0	0%
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	1,182	1,394	1,577	1,585	8	0%
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	170	193	209	220	11	5%
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	48	67	67	80	13	20%
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0	0	33	33	0	0%



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		A		B		
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0	0	87	87	0	0%
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	0	15	26	15	-11	-42%
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.7.10 Otros (GIP)	964	1,119	1,156	1,150	-6	-1%

c) Servicios Prestados por Terceros

El gasto de Servicios Prestados por Terceros consolidados, asciende a S/ 10,276 Mil, el cual tuvo una reducción de S/ 220 Mil (- 2%) respecto al PIM presentado, principalmente en el rubro de asesoría (-S/ 40 Mil) y consultorías (-S/ 40 Mil) y Otros no relacionados a GIP (- S/ 205 Mil) debido los menores gastos efectuados al mes de noviembre, siendo compensado por el rubro Limpieza (+S/ 45 Mil), dicho incremento está vinculado a los gastos de limpieza y fumigación que se realizan en las bases operativas debido a la COVID 19.

En S/ de soles

RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a		b		
2.3 Servicios prestados por terceros	6,677	9,555	10,496	10,276	-220	-2%
2.3.1 Transporte y almacenamiento	0	0	0	0	0	0%
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	588	488	857	897	40	5%
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	1,821	2,693	2,854	2,774	-80	-3%
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	548	1,017	1,017	1,017	0	0%
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	392	500	614	574	-40	-7%
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	491	644	772	732	-40	-5%
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	389	533	451	451	0	0%
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	203	304	274	274	0	0%
2.3.5 Alquileres	474	588	588	568	-20	-3%
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	1,154	1,146	1,285	1,330	45	4%
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	855	884	979	979	0	0%
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	8	9	17	17	0	0%
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	291	253	289	334	45	16%
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	13	103	111	111	0	0%
2.3.8 Otros	2,424	4,233	4,526	4,321	-205	-5%
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	8	29	13	13	0	0%
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,417	4,204	4,514	4,309	-205	-5%

A continuación, se detallan los principales rubros:

- Respecto al Rubro “**Tarifas de servicios públicos**”, el gasto estimado asciende a S/ 897 Mil, aquí se encuentra los servicios de agua potable y el servicio de energía eléctrica el cual tuvo un mayor



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

consumo en las Plantas de tratamiento de agua de Pucara y Azalia explicado por el uso del sistema eléctrico de Izaje para el traslado y disposición de sacos con lodo provenientes de los afluentes al Túnel Pucara y Bocamina Azalia, así como también al incremento de horas de operación de la planta de neutralización Quilacocha debido al incremento del volumen de agua de la relavera del mismo nombre.

Cabe recalcar que las operaciones en la relavera Quilacocha iniciaron el 27 de diciembre del 2020 por 22 horas diarias, para el control del nivel de agua, superando el volumen acumulado en 708,850 m³ desde enero al mes de julio del año 2021, volumen mucho mayor al de los años anteriores, como consecuencia de la mayor precipitación pluvial en las zonas de Cerro de Pasco, es así que mediante D.S. N° 037-2021-PCM se declara el estado de emergencia el distrito de Simón Bolívar de la provincia de Pasco.

Reporte de agua neutralizada e enviada a la planta de Ocroyoc – Quilacocha

AGUA TRAT. (NEUTRALIZADA) POR AMSAC (m ³)						
MES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ene	0	9,463	0	30,400	60,480	104,500
Feb	13,957	31,363	23,324	85,600	60,840	105,840
Mar	34,787	52,519	32,962	0	72,180	121,140
Abr	18,865	0	63,568	0	93,150	113,400
May	0	0	44,989	0	103,860	116,640
Jun	0	0	0	0	74,700	103,050
Jul	0	0	0	0	1,440	44,280
Ago	0	0	0	0	0	0
Set	0	0	0	15,360	0	
Oct	0	0	8,240	36,560	0	
Nov	0	0	15,040	21,208	0	
Dic	0	0	28,240	54,900	6,660	
TOTAL	67,610	93,344	216,363	244,028	473,310	708,850

Fuente: Informe N° 250-2021-GO/JDPCM/EOA-VOBL de fecha 19.08.2021

Otros servicios que también se encuentran vinculados a este rubro son los servicios de telefonía móvil, telefonía fija e Internet.

- Respecto al Rubro “**Honorarios Profesionales**”, el gasto estimado asciende a S/ 2,774 Mil, se explica principalmente en los rubros de:
 - **Auditorías** (S/ 1,017 Mil), Se explica principalmente por la transferencia para la designación de la SOA, auditoria del año 2020 (S/ 321 Mil) y posterior devengo concerniente a la auditoria del año 2021 (321 Mil), asimismo se han venido realizando auditorias financieras e inversiones al proyecto Diatomitas y Calcáreos (S/ 45 Mil), Proyecto Bayovar (S/ 71 Mil), Proyecto Magistral (S/ 41 Mil) y Proyecto La Granja (S/ 36 Mil).
 - **Consultorías** (S/ 574 Mil), Se explica principalmente a lo siguiente servicios de consultoría ejecutados y por ejecutar:
 - Informe de Remediación ambiental de la Oroya (S/ 30 Mil)
 - Implementación de escuela de liderazgo (S/ 25 Mil).
 - Identificación de Puestos Críticos y otras consultas (S/ 29 Mil)
 - Estudio Ambiente y Clima organizacional (S/ 21 Mil)
 - Servicio de Consulta legal en contrataciones y otros (S/ 32 Mil).
 - Consultoría legal (S/ 40 Mil).
 - Gestión de responsabilidad social y sostenibilidad (S/ 22 Mil)
 - Implementación de programa de bienestar laboral (S/ 30 Mil)
 - Elaboración de Plan estratégico (S/ 20 Mil)
 - Consultoría en gobernanza, innovación y planeamiento (S/ 100 Mil).



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

- **Asesorías** (S/ 732 Mil), Se explica principalmente por los gastos en asesoría especializada para mitigar efectos financieros de la CH Yuncan, asesoría legal al Proyecto Algarrobo, Asesoría Tributaria para absolución de consultas, y patrocinio jurídico en procesos de arbitrajes, entre otros.
 - **Serv. De vigilancia, guardianía y limpieza** (S/ 1,330 Mil), explicado por los gastos en servicios de limpieza y vigilancia, principalmente en las bases donde la empresa realiza los procesos de remediación ambiental.
- Respecto al Rubro “2.3.8 Otros”, la proyección asciende a S/ 4,321 Mil, debido a la programación de gastos tales como:
- Servicio especializado en convenio con UNOPS para el proceso de selección de la ejecución y supervisión de obra Caridad, Azulmina y Pushaquilca (S/ 1,661 Mil)
 - Servicio especializado (S/ 450 Mil) relacionados al servicio de posicionamiento de prensa y gestión de medios desarrollo de políticas y seguridad de información, soporte TI, remediación y análisis de vulnerabilidades, entre otros.
 - Servicio especializado de conducción (S/ 460 Mil)
 - Servicio especializado de digitalización (S/ 219 Mil)
 - Servicio de empaste (S/ 85 Mil)
 - Gastos de pruebas covid 19 (S/ 72 Mil)
 - Tramites notariales y servicio de arbitraje (S/ 55 Mil)
 - Otros servicios varios (1,319 Mil)

d) Tributos

El gasto de Tributos asciende a S/ 1,706 Mil, se incrementó en S/ 210 Mil (+14%) respecto al PIM presentado, el cual está relacionado a la ejecución al mes de octubre, principalmente al pago de arbitrios e impuesto predial de las bases operativas ubicadas en diferentes partes del Perú.

En S/ de soles

RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a		b		
2.4 Tributos	1,675	1,472	1,496	1,706	210	14%
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras – ITF	66	51	75	75	0	0%
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	1,609	1,421	1,421	1,631	210	15%

e) Gastos Diversos de Gestión

La proyección de la Partida Gastos Diversos de Gestión consolidado asciende a S/ 1,661 Mil, presenta un incremento mínimo de S/ 85 Mil (+5%), principalmente por el aumento en la partida de viáticos (+S/ 45 Mil) la cual está relacionado a la inspección y monitoreo en la ejecución de los servicios de remediación de los pasivos y fideicomisos ambientales y el incremento en la partida de Otros (+S/ 40 Mil) vinculado a gastos para la gestión social.

Se realiza una breve explicación de las principales partidas que la componen:

Rubro “2.5.2 Viáticos”, la proyección asciende a S/ 341 Mil, aquí se ubica la proyección de gastos de viaje, alimentación y otros servicios realizado en el conforme a la ejecución de octubre.

Rubro “2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP”, asciende a S/ 1,011 Mil, la cual está relacionado principalmente a gastos de mantenimiento de intangibles (S/ 689 Mil) y a gastos vinculados a la Gestión Social de Proyectos.



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

En S/ de soles

RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a		b		
2.5 Gastos diversos de Gestión	786	1,630	1,576	1,661	85	5%
2.5.1 Seguros	158	156	224	224	0	0%
2.5.2 Viáticos (GIP)	182	356	296	341	45	15%
2.5.3 Gastos de Representación	2	15	15	15	0	0%
2.5.4 Otros	444	1,103	1,041	1,081	40	4%
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	59	132	70	70	0	0%
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	385	971	971	1,011	40	4%

f) Gastos Financieros

La proyección de la partida "Gastos Financieros" ascienden a S/ 12,658 Mil, no presenta variación respecto al PIM presentado; y cuya composición está relacionado principalmente a los gastos financieros producto del incremento en la variación del tipo de cambio.

g) Otros

La proyección de la partida "Otros" asciende a S/ 105 Mil, se reduce en S/ 895 Mil (89%) respecto del PIM presentado. Esta partida está referida a la provisión para atender Contingencias Legales.

4.2.2 Gastos de Capital

Los Gastos de Capital consolidados ascienden a S/ 94,051 Mil, respecto del PIA no presenta variación, es importante mencionar que la empresa se encuentra comprometido en el cumplimiento de las actividades y metas relacionados principalmente a la ejecución de la remediación de los pasivos y fideicomiso ambiental.

Gastos de capital no ligados a proyectos

El gasto estimado asciende a S/ 440 Mil, no presenta variación respecto al PIM presentado, en este rubro se ubican principalmente la Adquisición de Equipos y Software para la implementación de reportes que colaboren en la gestión administrativa de la empresa, equipos diversos (S/ 198 Mil), renovación y software (S/ 150 mil) y otros equipos que permiten el desarrollo de la imagen institucional de la empresa.

En S/ de soles

RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a		b		
3 GASTOS DE CAPITAL	82,454	94,051	94,051	94,051	0	0%
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	227	440	440	440	0	0%
3.1.1 Proyecto de Inversión	-	-	-	-	0	0%
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	227	440	440	440	0	0%
3.2 Inversión Financiera	0	0	0	0	0	0%
3.3 Otros	82,226	93,611	93,611	93,611	0	0%



MODIFICACIÓN DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2021

Otros

En este rubro se registra los gastos relacionados a la ejecución de proyectos y obras, cuyo monto estimado para el 2021 asciende a S/ 93,611 Mil, no presenta variación respecto al PIM presentado, la cual está relacionado al cumplimiento de la ejecución de las inversiones relacionados a los Pasivos de Alto Riesgo y Fideicomiso Ambiental.

A continuación, se muestran los proyectos por fuente de financiamiento, las mismas que se detallan y explican en el informe GO

4.2.3 Transferencias: Egresos

La proyección asciende a S/ 23,392 Mil, presenta un incremento mínimo de S/ 15 Mil (0.1%) respecto del PIM presentado. Está referido al Derecho de Usufructo que es transferido al MEF (sin incluir IGV) para el pago de la deuda marzo (ejecutado) y setiembre (proyectado) de cada Ejercicio (compromiso hasta el 2021); y por los Aportes Sociales que se transfieren a Pro Inversión para su posterior transferencia al Fondo Social Yuncán.

RUBROS	2020	PIA 2021 APROBADO	PIM 2021 PRESENTADO	PIM 2021 APROBADO	DIFERENCIA b – a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			a	b		
5.2 Egresos por Transferencias	21,538	21,374	23,377	23,392	15	0%

4.2.4 Egresos por financiamiento: Préstamos

La proyección asciende a S/ 29,073 Mil, presenta un aumento mínimo de S/ 13 Mil (7%) respecto del PIM modificado. Esta referido al diferencial que aporta el MEF respecto de la transferencia recibida por el derecho de usufructo (valor venta), para el pago por el endeudamiento interno que se mantiene con el MEF, ya que éste, prepagó el saldo de la deuda que se mantenía con el JICA (marzo y setiembre de cada Ejercicio).

RUBROS	Marco Inicial Año 2021	Marco Actual	Marco Modificado	Var % (c / b)x100-100	Diferencia c - b
	a.	b.	c.		
I.- PROYECTOS	0	0	0	0	0
II.- GASTOS NO LIGADOS A PROYECTOS	440,000	440,000	440,000	0	0
EQUIPO PARA PROCESAMIENTO DE INFORMACION	0	0	70,829	0	70,829
MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	0	1,500	0	1,500
APLICACIONES INFORMATICAS	0	0	21,000	0	21,000
ADQUISICION DE SOFTWARE Y RENOVACIONES	264,000	264,000	150,240	-43	-113,760
EQUIPOS DIVERSOS	176,000	176,000	196,431	12	20,431
TOTAL (I + II)	440,000	440,000	440,000	0	0